

PATRICK GUN CUNINGHAME*

El Derecho de vivir... A 10 años del ataque a la paz en el centro del mundo¹

Este libro nos habla del caso irresuelto –tras 10 años– de Lucía Andrea Morett Álvarez, estudiante de Teatro de la Universidad Nacional Autónoma de México, sobreviviente de la masacre de Sucumbíos en Ecuador, cerca de la frontera con Colombia, el 1 de marzo de 2008. En esa agresión fueron asesinadas 25 personas incluyendo tres estudiantes de la UNAM, Fernando Franco Delgado, Juan González del Castillo y Verónica Natalia Velázquez Ramírez, además otro alumno del IPN, Soren Ulises Avilés Ángeles. Los estudiantes recién habían llegado al campamento de Raúl Reyes, comandante de las FARC, principal negociador de un proceso de paz sobre el largo conflicto colombiano, país liderado entonces por el ultraderechista Álvaro Uribe. Esta acción militar, según el Dr. Carlos Fazio, fue:

Planificada y ejecutada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y un comando de Operaciones Especiales del Pentágono, y apoyada táctica y logísticamente por la Agencia de Seguridad Nacional (NSA, en espionaje electrónico y escuchas) y el Comando Sur del Pentágono, cuyo jefe en 2008 era el almirante James Stavridis, la Operación Fénix buscó expandir el conflicto interno colombiano en una zona de gran importancia geopolítica en Sudamérica. (p. 24)

Este hecho, que implicó el lanzamiento de 10 bombas de fragmentación, de 500 libras cada una, violó el derecho a la vida de personas indefensas mientras dormían. Varias de las víctimas fueron heridas en el ataque inicial y luego rematadas unas horas después por soldados

*El Derecho
de Vivir...
A 10 años del
ataque a la paz en
el centro del mundo.
VV. AA. (2018).
Ciudad de México:
Colectivo Editorial
Letrandante.*

* Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

¹ Sobre la base de mi ponencia durante la presentación del mismo libro, Departamento de Humanidades y Posgrado de Derecho, UAM-Azcapotzalco, 22 de marzo de 2018.

colombianos, en lugar de recibir los primeros auxilios, como estipulan el Derecho internacional y la Convención de Ginebra. Además, el ataque profanó la soberanía nacional de Ecuador y condujo a éste y a su aliado bolivariano, Venezuela, al punto de declarar una guerra contra Colombia.

La acción militar implicó el uso de “bombas inteligentes”, arrojadas por aviones supuestamente colombianos, pero cuyos “cerebros encriptados” estuvieron bajo el control de la CIA. El blanco principal del ataque fue Raúl Reyes y el proceso de paz que ni Bush ni Uribe querían. En su lugar, este último prefirió el aniquilamiento de las FARC con el apoyo de Estados Unidos, Israel e Inglaterra.

En el testimonio de Lucía se narra con gran valentía y autenticidad su experiencia personal desde el momento en que inició el lanzamiento de las bombas. Ella describe la tortura que sufrió de parte de soldados (colombianos y ecuatorianos) y su posterior criminalización como “terrorista” por los gobiernos y los medios masivos de comunicación de México, Colombia e incluso Ecuador, criminalización que hasta hoy en día no le permite vivir con garantías legales para su libertad y seguridad, obligándola al exilio político, bajo la amenaza vivida mediante una ficha roja de Interpol (que durante un tiempo circuló para su búsqueda y captura).²

La mayoría de los medios masivos mexicanos e internacionales aceptaron acríticamente las versiones oficiales de Colombia y Estados Unidos en el sentido de que había sido una acción “en caliente” de defensa contra un inexistente ataque por parte de las FARC hacia el ejército colombiano. Con ese argumento se dedicaron a estigmatizar y criminalizar a un grupo de jóvenes estudiantes mexicanos, quienes tenían una amistad profunda que habían conformado a través de una larga trayectoria de trabajo político y cultural solidario con diversas luchas sociales; estudiantes que también participaron activamente en la huelga de la UNAM en 1999-2000, movimiento que, entre otros logros, mantuvo la gratuidad de la educación en esa casa de estudios.

² Situaciones de este tipo son cada vez más comunes en nuestro mundo posterior al 11 de septiembre de 2001 y de la “guerra permanente contra el terrorismo”, desencadenada tanto por George W. Bush como por Tony Blair en aquel año; que luego fue continuada por los presidentes Obama y Trump. A la postre también surgió una rama local mexicana conocida como “la guerra contra el crimen organizado y el tráfico de drogas” (de Calderón y Peña Nieto), donde las víctimas de la violencia son criminalizadas, mientras los perpetradores de delitos graves contra la humanidad son “justificados”, encubiertos e inclusive premiados; tal como el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos, con mucha probabilidad, por el Estado mexicano en septiembre de 2014.

El libro inicia con una introducción del maestro Alberto Híjar Serrano, importantísimo crítico de arte, quien hace hincapié en la investigación de Lucía sobre el teatro de creación colectiva en Colombia; uno de sus temas de interés cuando arribó al campamento de las FARC el 29 de febrero de 2008. Además, Híjar narra que los estudiantes mexicanos viajaron a Quito, Ecuador, para asistir al 2º Congreso Continental Bolivariano. Cuando estaban ahí recibieron una invitación para conocer la cultura “fariana” en un campamento de paz de las FARC, ubicado dentro de territorio ecuatoriano, en la provincia de Sucumbíos. Ellos consideraron que era una oportunidad de oro, pues estaban iniciando sus tesis de grado sobre distintos aspectos de la lucha social y la cultura en América Latina.

Posteriormente, se incluye un texto importante de Rosario Ibarra y Edgard Sánchez, el cual menciona la solidaridad internacionalista, haciendo énfasis en que no es ningún delito, sino algo noble y necesario, sobre todo cuando los pueblos luchan por su libertad y mejores condiciones de vida; actitud solidaria que fue demostrada por los cinco estudiantes mexicanos. De acuerdo con los autores:

[...] hay mucha gente y organizaciones que somos solidarios con las luchas de los pueblos latinoamericanos. Y eso es lo que la derecha y su gobierno quieren criminalizar identificándolo con el terrorismo, que es algo radicalmente diferente. Con el pretexto del combate al terrorismo quieren perseguir y prohibir la solidaridad latinoamericana y bolivariana. Es una campaña mediática que quiere convencer de que es ilegal lo que hoy es legal y sobre todo legítimo, la solidaridad con los pueblos que luchan por la democracia y la soberanía nacional y contra gobiernos criminales, corrompidos por el narcotráfico –ellos sí– y por el paramilitarismo terrorista –ellos sí– como es el caso del gobierno de Álvaro Uribe.

El capítulo del periodista, académico e investigador Carlos Fazio, intitulado “A 10 Años de la Operación Fénix de la CIA en Sucumbíos. Los crímenes contra Soren, Fernando, Verónica, Juan y Lucía siguen impunes”, describe con detalles la concepción, organización y ejecución del ataque terrorista perpetrado por Estados Unidos y Colombia contra Ecuador, país bolivariano y “progresista” bajo la presidencia de Rafael Correa, y contra el proceso de paz; proceso al que contribuyeron las FARC, en el pasado, con la creación de la Unión Patriótica (partido político), no obstante, el gobierno colombiano, entre 1986 y 1996, fomentó el exterminio de la organización. El autor analiza paso a paso una operación estratégica (política y militar), que se denominó “Operación Fénix”, con base en un proyecto

operado en Vietnam durante los años sesenta y en consonancia con las invasiones de Afganistán (2001) y de Irak (2003). Asimismo, el Dr. Fazio indica que con el paso del tiempo se descubrió, de acuerdo a ciertos hechos, quienes fueron los verdaderos terroristas, sin olvidar precisar algo esencial:

Sin pruebas ni fundamentos, el caso de los cinco estudiantes se politizó y se judicializó, buscando deteriorar su imagen y su condición de universitarios, y estigmatizando y criminalizando su forma de pensar, mismas que están garantizadas en la Constitución. Los estudiantes no cometieron delitos ni asumieron posiciones violentas. La propia UNAM reprobó esas imputaciones. (p. 48)

El capítulo de Lucía Morett, titulado “Sobrevivir es mucho más que no haber muerto”, narra de manera muy conmovedora, momento a momento, su experiencia durante el ataque criminal y las profundas secuelas, físicas, psicológicas, jurídicas, políticas y personales, que continúan afectándola aún 10 años después de haber sufrido el atentado contra su vida. Ella escribe de su profunda confusión y desorientación cuando inició el lanzamiento de las bombas y posteriormente los disparos de ametralladoras, contra las 29 personas que se encontraban en el campamento y que dormían indefensos, causantes de destellos de luz y la caída de ramas y árboles en medio de la selva; algo que ella confundió al principio con una terrible tormenta eléctrica. Pronto se dio cuenta que estaba gravemente herida y desangrándose, pero no encontraba a sus amigos; luego se enteraría de su muerte trágica. Unas horas después llegaron el ejército y la policía colombianos para confirmar la muerte de Raúl Reyes y para rematar a casi todos los heridos. Lucía también describe que de manera negligente e insensible le dieron los primeros auxilios para después negárselos y ser abandonada en la selva, lo que queda claro es que la amenazaron, torturaron e incluso abusaron sexualmente de ella, antes de huir y llevarse algunos objetos, cadáveres y supuestamente la *laptop* de Reyes.

Más tarde, el ejército ecuatoriano llegó y ayudó a Lucía y a otras dos mujeres heridas, las únicas sobrevivientes, transportándolas (en camillas por un largo y difícil camino a través de la selva) hacia la base militar de Lago Agrio, en Ecuador. Ahí Lucía fue torturada otra vez por oficiales de la inteligencia militar ecuatoriana, los cuales estaban más interesados en saber por qué estaba en el campamento que por recibir su testimonio sobre los crímenes perpetrados por el ejército colombiano. La tortura consistió en un interrogatorio

mientras le extraían, sin anestesia, esquilas de bomba de su cuerpo. Después se supo que aquellos oficiales eran agentes de la CIA y que actuaron a espaldas del gobierno ecuatoriano e hicieron las mismas preguntas que el ejército colombiano.

Tiempo después Lucía fue trasladada al hospital militar en Quito donde recibió un buen trato y permaneció 40 días para curarse de sus graves heridas. En ese lugar recibió las visitas de sus padres y de los padres (de sus amigos), por medio de ellos se enteró de la muerte de sus muy queridos compañeros. Posteriormente, cuando quiso regresar a México, no pudo hacerlo porque se había iniciado una persecución política en su contra y procesos judiciales sin sustento, por ello tuvo que buscar refugio humanitario en Nicaragua, a raíz de que un grupo de extrema derecha mexicana, cercana al gobierno de Calderón, había iniciado una causa contra ella acusándola de terrorismo, basada en recortes de periódicos de la creciente campaña mediática criminalizadora. A la vez, el fiscal de Sucumbíos, quien primero declaró que la estudiante era víctima de la invasión ilegal colombiana, cambió su posición, pues la acusó de terrorismo y emitió en su contra una orden de extradición, mientras el gobierno colombiano obtuvo una ficha roja de Interpol. Lucía hacia el fin del capítulo escribe:

Confío en mi inocencia y sé que las razones de mi criminalización son políticas, pero sé que suponen riesgos reales, por ello he buscado salvaguardar mi vida y mi libertad, con todo y lo que, paradójicamente, eso ha implicado para mi libertad y mi vida. He tenido que alejarme de mi tierra, ocultarme dentro y fuera ante el miedo de padecer más injusticias que me llevaran a alguna cárcel sin haber cometido delito alguno o a ser víctima de cualquier otra acción que atentara contra mi integridad física. Han sido años difíciles, algunos más que otros, pero si no morí aquel 1 de marzo no moriré ni de tristeza, ni de miedo, ni por mi propia mano, porque vivir no es tan solo un derecho sino que se ha convertido en una responsabilidad. (p. 116)

Avanzando en la lectura del libro, encontramos una “Breve historia del internacionalismo y la solidaridad activa con los combatientes colombianos”, escrita por el chileno Manuel Olate Céspedes. El texto nos orienta para comprender las condiciones políticas de Colombia durante más de 60 años, tomando como guía lo que han sido las FARC, y lo que han significado para los campesinos y obreros de ese país. En este sentido, el investigador comenta que en los años sesenta la guerrilla colombiana recibió el apoyo no sólo de

campesinos, sino de estudiantes y empleados, incluso de importantes intelectuales franceses, a través de una carta, entre los que destacan Jean Paul Sartre, Jacques Duclos y Simone de Beauvoir.

Olate entrevistó a varios dirigentes de las FARC y les hacía una pregunta reiterada: “¿Cómo se puede alcanzar la paz?”, a lo que Raúl Reyes contestó, apenas unos días antes de su asesinato el 1 de marzo de 2008: “El destino de Colombia no puede ser la guerra”. Además, Olate comenta que Reyes estaba convencido de que se llegaría a un acuerdo que permitiera el inicio de los diálogos para alcanzar una paz que diera término a las causas que originaron el conflicto. El investigador explica:

La paz es algo objetivamente definible y, por lo mismo deseable, y como la historia de la alguna vez llamada Nueva Granada indica, no se trata de buenas intenciones o de elevar plegarias. La paz no solo es la ausencia de guerra, es también erradicar las causas que pudiesen iniciarla. La paz ha sido y es fruto de sacrificios concretos de hombres y mujeres que han comprendido que el logro de este anhelo cuesta y que ha costado, como casi todo en nuestra América, sangre, sudor y lágrimas. (p. 127)

Al respecto, recordaba que Soren, el estudiante politécnico, advertía que para negociar la paz era necesario el reconocimiento de las dos partes intervinientes en el conflicto. Aun aclara:

Hace diez años, la paz era una incógnita; aún hoy lo es. Lo cierto es que en aquellos días nadie dudaba de la genuina intención de la insurgencia de comenzar un proceso de diálogo: ya habían entregado prisioneros de guerra, habían invitado a políticos connotados a su campamento para explicarles su punto, incluso en mesas de trabajo del Congreso Bolivariano aportaban con su visión de dónde poner los énfasis que abrieran las puertas a la paz. (p. 128)

Como contribución para comprender actualmente a Colombia, escribe Javier Calderón Castillo. Su texto, complementario al de Olate Céspedes, explica ampliamente y con mucha claridad diversos temas sobre su país (Colombia), por ejemplo, el neoliberalismo y la represión. A propósito del primero refiere el papel que han desempeñado Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos:

De esa manera, el modelo neoliberal en su forma de estructuración en Colombia se apoyó en la represión, que consolidó ante la opinión pública como lucha anti-insurgente. Uribe “el fin del fin” de la insurgen-

cia y hasta negaron la existencia del conflicto social y armado (Vega Cantor, 2015), pretendiendo sepultar el carácter político de la guerra que desafiaba al Estado por consideraciones económicas, sociales y culturales [...] El neoliberalismo de los gobiernos dirigidos por Uribe y por Santos ha generado un deterioro creciente en las condiciones laborales de los trabajadores, ya que sobre todo son reproductoras/ ampliadoras de la desigualdad con pobreza. Un círculo vicioso que se potencia con las acciones recetadas por el FMI y aplicadas por el Ministerio de Hacienda, que siguen impactando negativamente a la sociedad, al punto de taladrar la credibilidad del gobierno de Santos, y con él de todas sus políticas, incluyendo el acuerdo de paz con las FARC, único logro destacable en sus ocho años de mandato. (pp. 266-267)

Además, Calderón explica que para la existencia de una paz social no debe haber represión, como sucede con la ejercida en ese país, pues la gente tiene hartazgo, entre otras causas por las condiciones económicas y la corrupción. Así pues, presagia un difícil y largo camino hacia la paz. Y escribe sobre los bombardeos del ejército colombiano en Ecuador:

Ese ataque develó los cambios y la profundización en el desarrollo de la doctrina del “enemigo interno”, sobre la cual se ha basado la doctrina militar en Colombia, y que permitieron la ejecución de la Operación Fénix, como se le llamó al ataque en Sucumbíos, siguiendo los lineamientos de Estados Unidos posteriores a los atentados del 11 de septiembre de 2001. Las guías orientadoras de tales cambios en la doctrina fueron: El diseño e implementación del *Plan Colombia* (internacionalizar el conflicto), narcotizar el conflicto social interno, ganar el apoyo ciudadano con una gran operación psicológica y dinamizar el desconocimiento de las guerrillas como actores políticos. (p. 274)

Calderón también escribe sobre: la negación y el terror a la paz; los acuerdos entre el gobierno colombiano y las FARC, cuyos diálogos se llevaron a cabo en La Habana; la participación política; la nueva política de cultivos ilícitos; la reforma rural integral; víctimas y verdad, para lo cual se creó la Jurisdicción Especial para la Paz, con la finalidad de juzgar los crímenes cometidos contra los derechos humanos; la reincorporación de los exguerrilleros; paz y elecciones, etcétera. Considero que es obligado leer a este autor, así como a los demás, porque arroja claridad sobre la situación en Colombia y nos genera una mayor comprensión de nuestra geografía política.

El libro también contiene una narración de los padres de Lucía Morett sobre lo sucedido, es decir, la persecución política de su hija y la falta de apoyo por parte del gobierno mexicano. Sobre solicitudes a este último explican:

Los familiares de los estudiantes enviaron varias cartas a Felipe Calderón en las que exigían que el gobierno mexicano se pronunciara condenando el asesinato de sus hijos y las lesiones de la sobreviviente, ya que es obligación constitucional del Estado mexicano respetar y hacer respetar el derecho a la vida, no importa dónde se encuentren sus ciudadanos. Además, le proporcionaron una copia del video que documenta el ingreso de una comisión del gobierno ecuatoriano y medios de comunicación al lugar del ataque para brindarle más elementos sobre lo sucedido. Ese material debió ser de interés e importancia para la investigación judicial que el gobierno mexicano realizaba y por tanto tener implicaciones legales. Jamás hubo respuesta. (pp. 171-172)

Mencionan la visita que realizaron el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), doctor José Miguel Insulza, y la comisión de embajadores de la misma a Lucía en el hospital militar de Quito. Relatan que su hija describió claramente su experiencia en Sucumbíos y cómo los integrantes de la comisión la descalificaron: "La joven mexicana Lucía Andrea Morett se encontraba aún en estado de *shock* y su versión fue muy confusa" (p. 159). Y agregan los padres: "No obstante hay testigos de que detalló de manera serena lo ocurrido aquella noche." (p. 159).

Reiteran también que:

Luego del ataque se supo que a ese lugar habían arribado personas de distintos países, principalmente de Europa y América Latina. Habían llegado periodistas de distintas nacionalidades para entrevistar a *Raúl Reyes*, sin que ello les ocasionara denuncias penales o acusaciones de ser parte de las FARC y mucho menos una persecución política como le ocurrió a Lucía Morett. (p. 159)

Los padres de la estudiante cuentan con precisión sobre los tres procesos que tiene abiertos su hija (uno en la Provincia de Sucumbíos, otro en Colombia y el último en México) y hablan claramente sobre el examen médico-psicológico practicado en México a su hija por parte del Comité Contra la Tortura y la Impunidad (CCTI). Al respecto añaden: "Peritos reconocidos y calificados en materia de tortura determinaron que «las condiciones de salud de Lucía reflejaban la

situación de estrés postraumático derivado de la gravísima situación de violencia que vivió a raíz del intento de homicidio, lesiones y torturas que sufrió» (pp. 167-168).

Asimismo, explican sobre la actuación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en los comunicados emitidos por ésta: "En ellos la Secretaría hizo un uso del lenguaje que no solo evita calificar los hechos que por su naturaleza pueden ser categóricamente condenables sino que minimiza lo sucedido y genera confusión". Posteriormente explican a detalle con frases extraídas de dichos documentos.

El libro también contiene denuncias contra la campaña de mentiras, desinformación e inculcación del olvido, paradójicamente, por los medios masivos de México y de la necesidad de justicia internacional para los cinco jóvenes estudiantes mexicanos y para las demás víctimas de la masacre de Sucumbíos; poesías creadas en reconocimiento del gran valor y solidaridad de Lucía y sus compañeros; grabados realizados por excelentes artistas solidarios con las víctimas de las injusticias cometidas; y remembranzas de familiares y amigos de los jóvenes masacrados.

Finalmente, se incluye una cronología que inicia el 10 de enero de 2008 con las primeras liberaciones de civiles y políticos retenidos por las FARC en un intento de relanzar un apremiante proceso de pacificación, que tuvo sus frutos finalmente en noviembre de 2016 con la firma de un acuerdo de paz con el gobierno de Juan Manuel Santos, el cual permitió a las FARC crear un nuevo partido político y participar en las elecciones efectuadas este año.

A la solidaridad internacionalista activa le queda la tarea de presionar continuamente para garantizar el éxito del proceso de paz en Colombia, con la finalidad de evitar que continúe desangrándose esa nación hermana (pues los asesinatos de líderes sociales siguen siendo una constante pese a la firma de un acuerdo y de la realización elecciones en 2018). Y, por supuesto, para que se dé la justicia internacional en los casos de Fernando, Juan, Soren, Verónica y los demás asesinados en la masacre de Sucumbíos, y que exista justicia y libertad plena para Lucía aquí en México.

Para terminar, este libro ofrece al lector una actualización completa sobre la Masacre de Sucumbíos, donde fueron asesinados cuatro estudiantes mexicanos y herida gravemente una quinta, Lucía Morett, quien, después de una década, sigue perseguida políticamente por los gobiernos de Colombia, Ecuador y México, sin posibilidad de regresar a su país, ni de continuar con sus estudios y su vida. La obra analiza con gran detalle la complejidad del conflicto en Colombia, las implicaciones para todos sus países vecinos y para toda América Latina, con el involucramiento ilegal (bajo

los términos de la ley internacional), terrorista e imperialista, de varios actores externos, sobre todo por parte del gobierno de Estados Unidos y sus agencias de seguridad, en particular la CIA y la NSA. También demuestra el papel sumamente cuestionable de los gobiernos mexicanos, tanto de Calderón como de Peña Nieto, y de los medios masivos progubernamentales en el asunto, los cuales lejos de proteger los derechos de los ciudadanos mexicanos involucrados, se han dedicado a perseguir política y jurídicamente a la única sobreviviente. Sin duda, el libro ofrece a los investigadores latinoamericanos lecciones importantes y perspectivas nuevas de los conflictos armados, de los derechos humanos y del derecho internacional.